



inmobiliaria andina s.a.

Puerto Santa Ana
Edif. Sotavento, oficinas #401-402
090514 - Guayaquil, Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

INMOBILIARIA ANDINA S.A.

En Samborondón el día viernes 11 de marzo del 2016, a las quince horas en la oficina principal, situada en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, oficinas 401-402 de esta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Andina S.A., con la asistencia de los señores: MARIA TERESA GINATTA DE NARANJO, por sus propios derechos, como propietaria de 1 acción; MARIA GRACIELA NARANJO CUESTA, por sus propios derechos, como propietaria de 4 acciones y 4 como Presidenta y Representante Legal de Fidemoni S. A., MARIA TERESA NARANJO DE LEUSCHNER, como Gerente General de la compañía y por sus propios derechos, como propietaria de 4 acciones y ANDREA FANNY NARANJO GINATTA, por sus propios derechos, como propietaria de 4 acciones. Los accionistas asistentes constituyen y representan el 100% del capital social pagado de la compañía, que es de diecisiete mil dólares, representado por diecisiete acciones ordinarias y nominativas de mil dólares de valor cada una, lo cual ha sido constatado por Secretaría, luego de revisar el Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía.- Por secretaría se procede a dar lectura de la convocatoria que se publicó en el Diario El Telégrafo, del día lunes 29 de Febrero del año dos mil dieciséis y dice así: "CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANDINA S. A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley y el Artículo decimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convocase a los accionistas, y en especial al Comisario de la misma señor Santiago Andrade Mora, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día viernes 11 de Marzo del año en curso, a las 15h00, en la oficina principal, situada en Puerto Santa Ana, edificio Sotavento, oficinas 401-402 de esta ciudad y que tendrá por objeto lo siguiente: 1.- Nombramiento de Presidente. 2.- Nombramiento de Gerente General. 3.- Nombramiento de Directores. 4.- Nombramiento de Comisario. 5.- Fijar remuneraciones. 6.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos. 7.- Conocimiento de balances, y estado de pérdidas y ganancias 8.- Destino de las utilidades del ejercicio del 2.015 9.- Selección y autorización para contratación de Auditores Externos, según lo dispuesto por la Ley de Compañías.- En el mismo local de la Compañía, se encuentran desde Enero 18 del 2016 a disposición de los señores accionistas, los documentos a conocerse. Guayaquil, Febrero 29 del 2016. MARIA TERESA NARANJO GINATTA. GERENTE GENERAL". Dirige la Junta el Presidente de la Compañía señor Andrés Naranjo Moscoso y actúa como Secretaria la Gerente General señora María Teresa Naranjo Ginatta.- Se encuentra presente en la reunión, además, el Comisario de la Compañía señor Santiago Andrade.- El Presidente de la Compañía dispone que se pase a conocer el asunto primero de la convocatoria, referente a: Nombramiento de Presidente. Solicita la palabra la señora María Graciela Naranjo de Vásconez y pide que se reelija como Presidente de la compañía al señor Andrés Naranjo Moscoso, lo cual se aprueba por unanimidad. La Secretaría procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es Nombramiento de Gerente General. Solicita la palabra Andrea Fanny Naranjo Ginatta y pide se reelija como Gerente General a la señora María Teresa Naranjo Ginatta. La Junta por unanimidad así lo aprueba. El Presidente ordena a Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día que dice:



Inmobiliaria andina s.a.

Puerto Santa Ana
Edif. Sotavento, oficinas #401-402
090514 - Guayaquil, Ecuador

Nombramiento de Directores.- El Presidente pide se reelija como Directores a la Sra. María Teresa Ginatta Coronado, a la Sra. María Graciela Naranjo Cuesta y a la Sra. Andrea Naranjo Ginatta, lo cual se hace por unanimidad.- Secretaría procede a leer el siguiente punto del orden del día que es Nombramiento de Comisario. El Presidente pide que se reelija como Comisario Principal al Sr. Santiago Andrade Mora, lo cual se hace por unanimidad.- Secretaría procede a dar lectura al quinto punto del orden del día que dice: Fijar remuneraciones.- Pide la palabra la señora María Teresa Ginatta de Naranjo e indica que cree que todavía no es oportuno fijar remuneraciones a los miembros del Directorio, lo cual es aceptado por todos.- La Presidencia ordena nuevamente a Secretaría que dé lectura a los puntos sexto y séptimo del orden del día que son 6.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos.- y, 7.- Conocimiento de balances y estado de pérdidas y ganancias.- Una vez terminada la lectura de dichos documentos, la Presidencia consulta si existen preguntas.- Se hacen preguntas de orden general a la Gerente General, quien las absuelve inmediatamente, hecho lo cual el Presidente pide se pase a votar sobre la aprobación de los informes y los balances y estados de pérdidas y ganancias, pidiendo que se aprueben los balances tal como están, lo cual es aprobado por unanimidad.- Inmediatamente el Presidente pide que se destine las utilidades netas del ejercicio del dos mil quince de la siguiente manera: doscientos veintiséis mil ciento cincuenta y cuatro 33/100 U.S. Dólares a Reservas Facultativas (US\$226,154.33). Luego de algunas intervenciones haciendo preguntas respecto a este planteamiento, se resuelve aceptarlo por unanimidad y se ordena a la Gerente General que se den los pasos correspondientes.- Secretaría lee el último punto del orden del día que dice: Selección y autorización para contratación de Auditores Externos, según lo dispuesto por la Ley de Compañías. La señora María Graciela Naranjo de Vásconez pide la palabra y manifiesta que sin tener objeciones al trabajo que viene desempeñando la firma Herrera Chang Consultores Asociados Cía. Ltda., eleva a moción su planteamiento de reelección de dicha firma para el ejercicio del 2016.- Votada la moción es aprobada por unanimidad encargándose además al Presidente de la Compañía para que haga conocer la decisión de la presente Junta de Accionistas a los señores designados.- No habiendo otro asunto de que tratar, el señor Presidente concede un momento de receso para dar lugar a la redacción de la presente acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la sesión, dándose lectura en voz alta por secretaria al texto de esta acta y aprobándose la sin enmienda alguna, con lo cual termina la reunión a las 17h30.

María Teresa Ginatta



inmobiliaria andina s.a.

Puerto Santa Ana
Edif. Sotavento, oficinas #401 - 402
090514 - Guayaquil, Ecuador

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ANDINA S. A., REALIZADA EL DIA VIERNES 11 DE MARZO DEL 2016

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>
MARIA GRACIELA NARANJO CUESTA	4
FIDEMONI S. A.	4
MARIA TERESA NARANJO GINATTA	4
ANDREA FANNY NARANJO GINATTA	4
MARIA TERESA GINATTA DE NARANJO	1
	<hr/>
	17
	<hr/> <hr/>